

Contenido:

OPINIÓN: TLC se firmaría sin el acompañamiento de Ecuador y Colombia Pág. 1

TASA DE REFERENCIA: BCR la eleva nuevamente en 25% Pág. 2

BALANZA COMERCIAL: Crece 70.1% en el 2,005 Pág. 3

ECONOMÍA: Repercusiones del "Efecto Humala" Pág. 4

AGROEXPORTACIONES: Superaran los \$1,400 millones en el 2,005 Pág. 6

PRESIÓN TRIBUTARIA: Registro el nivel más alto de los últimos 7 años Pág. 7

DÓLAR: Sube a 3.447 a pesar de fuerte intervención del BCR Pág. 8

TIPS TURÍSTICOS

BCPO

Bandín, Callo, Pizarro, Oruna

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

TELEFAX:

241-6412

WEB SITE:

[Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)

E-MAIL:

Soluciones@bcpo.com.pe

Opinión

TLC Perú/USA se firmaría sin el acompañamiento de Ecuador y Colombia y antes de las elecciones

La semana que pasó, aparte de los cuestionamientos sin mayores explicaciones por parte del grupo político que viene encabezando las encuestas preelectorales y algunos pocos gremios de productores que afirman serán afectados, el entorno resultaba positivamente propicio para la pronta suscripción del TLC con los Estados Unidos, inclusive antes de los que muchos esperábamos

Asimismo, en ese periodo, la Comisión de Finanzas del Senado norteamericano recomendó al representante comercial del gobierno de ese país acelerar las gestiones para la suscripción del TLC, prescindiéndose de esperar culminar las negociaciones con Ecuador y Colombia, situación esta última que había generado una gran expectativa entre los negociadores de nuestro país por el temor a que dicho acuerdo conjunto pudiese tomar demasiado tiempo.

El Ejecutivo norteamericano dio una respuesta positiva a la solicitud del Senado y se espera que la discusión de dicho acuerdo por parte del Congreso de ese país no tome más de 90 días.

Por su lado, las autoridades peruanas se encuentran en la fase final de traducción del documento del tratado acordado, habiendo dado inicio a la publicación del texto completo para su discusión pública y su posterior debate por el actual Congreso Nacional.

En resumen, de existir voluntad y sobre todo decisión política por parte de nuestro Congreso, es totalmente factible que la aprobación del TLC pueda efectuarse dentro de un breve plazo y coincidir la misma con el proceso electoral de abril próximo pues de no ser así, el tema corra el grave riesgo de constituir plataforma de discusión política con inminentes posibilidades que su aprobación tome un plazo indefinido, mas allá del vencimiento del ATPDEA con los efectos negativos que

ello supondría, especialmente para el sector exportador de nuestro país. La coyuntura demuestra el error en el que caen los opositores al TLC, pues evidentemente se aprecia que el gobierno de EE.UU. no está dispuesto a esperar a Colombia y Ecuador, con lo cual es totalmente factible que el tratado entré en vigencia plena a partir de enero de 2007.

La noticia sobre las posibilidades de una pronta suscripción del TLC con los norteamericanos, en nuestra opinión también resulta positiva porque aclara el enrarecido panorama preelectoral y propicia un favorable horizonte generando con ello mayor confianza en los inversionistas, especialmente si tenemos en consideración las dudas que se generaban alrededor del vencimiento del ATPDEA a fines de este año.

Esperamos por ello que a la brevedad posible el Ejecutivo envíe el texto final para su discusión y aprobación en la próxima legislatura. No obstante el actual bajísimo nivel de aprobación de nuestro actual Congreso, la evidente ventaja del mismo es su conocimiento sobre el tema y de las ventajas del mencionado tratado. Varios congresistas asistieron a las rondas de negociación y los ministros de las diferentes carteras involucradas en la negociación acudieron al Congreso a informar sobre los alcances, beneficios y costos del mencionado tratado así como de las medidas de compensación que deberán implementarse para compensar a los sectores que por sus conocidas limitaciones de competitividad van a ser afectados con el mismo.

Si cometemos el error de esperar que el TLC sea visto por el nuevo Congreso y mas aún, pueda ser sometido a un referéndum como algunos sugieren, en nuestra opinión representaría regresar casi a paginas cero en este importante tema y, en el mejor de los casos, se pierda el esfuerzo de 2 años, pues no olvidemos que dentro de las arriesgadas propuestas de política de constituirnos en una economía autarquica, el TLC y las posibilidades de acceder a un mercado, significativamente mas amplio y dinámico que el nuestro, pueden pasar al archivo definitivo. Esperamos que esto finalmente no llegue a ocurrir

Tasa Referencial

BCR la eleva nuevamente en 0.25 puntos porcentuales

Al igual que en diciembre pasado el pasado jueves, el Directorio del Banco Central de Reserva, dentro de su programa monetario para el presente mes de enero, y como una medida para contrarrestar la volatilidad que nuevamente viene registrando la cotización del dólar, aprobó elevar su tasa de interés referencial en nuevos soles ubicándola en 3.5%. En diciembre del 2005, como sabemos, esta tasa fue incrementada de 3% a 3.25%, tras haber permanecido estable durante 14 meses.

Creemos que esta medida coadyuvará a atenuar la volatilidad en el mercado cambiario. Como vimos en las últimas semanas, la volatilidad cambiaria hizo que el atractivo a la compra del dólar frente al sol se incremente no sólo por el creciente diferencial existente entre las tasas de interés en moneda extranjera y en moneda nacional derivadas principalmente, por el aumento sostenido en las tasas de interés en aumento resueltas por la Reserva Federal norteamericana, sino también por el temor en el mercado ante el avance en las encuestas del candidato presidencial Ollanta Humala, factores que llevaron a que el tipo cambio interbancario venta aumenté 2.4% al pasar de S/. 3.366 a principios de noviembre a S/. 3.447 al 12 de enero del 2006.

Dentro de este contexto, tenemos la certeza que la única manera de hacer más atractiva la moneda local y evitar una mayor volatilidad en el tipo de cambio lógicamente es la de incrementar la tasa de referencia. Cualquier otra medida, como la venta de reservas y las

colocación de certificados de depósitos indexados al dólar, por sí solas no tendrían los resultados esperados en orden de hacer más atractivo al Nuevo Sol.

En la revisión de su Programa Monetario para el presente mes por parte del BCR, consideramos resaltantes dos factores: el primero, que se señala que el incremento en la tasa de referencia en cuestión está en línea con las expectativas de crecimiento de la actividad para el 2006, que por ejemplo el FMI estima será de 5%, y la misma es coherente con la meta de inflación para el presente año y, en segundo lugar, que tal medida no implica necesariamente alzas continuas en la tasa de referencia. Por el contrario, el BCR continúa mostrando su intención de seguir interviniendo en el mercado cambiario con ventas spot y colocaciones de certificados de depósitos reajustables con el tipo de cambio, de tal forma que se eviten efectos indeseados sobre la inflación, los mercados cambiarios y financieros y la actividad económica.

Creemos que si bien es cierto que la señal que nos transmite el BCR con esta última medida de reajustar su tasa de referencia es positiva en el sentido que no hay intención de enfriar el crecimiento de la economía, pues según la teoría económica el efecto primario del aumento en las tasa de interés es la de restringir el crecimiento de la actividad productiva, tal como, por ejemplo, sí está ocurriendo en los Estados Unidos, creemos que en el caso de nuestro país la subida de la tasa de interés en cuestión, no tendrá un efecto significativo en una economía en donde las colocaciones del sistema se encuentran todavía muy dolarizadas y considerando asimismo que el reciente ajuste ha sido de solamente 0.25 puntos porcentuales. Como lo sostuvimos en nuestra anterior Nota Semanal, hubiera sido recomendable que el BCR mostrara una mayor decisión en relación con su intención de ajustar la tasa de referencia las veces que sean necesarias para evitar una mayor volatilidad cambiaria.

Consideramos que la contingencia de encontrarnos en la actual campaña electoral, que tal como viene desarrollándose favorece a la volatilidad cambiaria en alza, ya se había anticipado en los reportes de inflación anteriores. Sin embargo, además del instrumento de reajuste de las tasas de interés referenciales, afortunadamente el favorable desempeño de nuestro sector externo ha permitido que el BCR haya logrado venir acumulando anticipadamente una posición de cambio y reservas internacionales en los últimos dos años del orden de \$ 2.9 mil millones en el 2,004 y \$3.9 mil millones en el 2,005, alcanzando saldos de \$ 14,097 millones al cierre del 2005, nivel bastante apreciables que le posibilita participar en el mercado cambiario con relativa holgura para regular la volatilidad en el tipo de cambio.

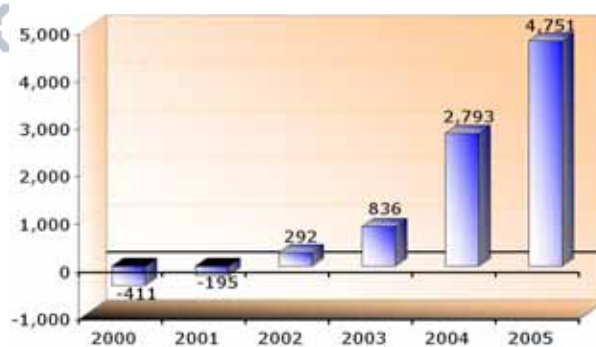
Saldo Balanza Comercial

Crece 70.1% en el 2,005

En el 2,005 se lograría un record histórico de superávit comercial que se explica por el buen desempeño de las exportaciones en el año que paso.

En términos anuales, y encontrándonos en un escenario de excelentes precios internaciones y de gran actividad del sector exportador, se lograría un record histórico de exportaciones que ascendería a \$ 16,846 millones con lo cual se alcanzaría un superávit comercial de \$ 4,751 millones, monto que representa un

Balanza Comercial 2000-2005
(Millones de Dólares)



Fuente: BCR
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

crecimiento de 70.1% comparado con el obtenido en el 2004.

Enero - Noviembre

El superávit acumulado en el período enero – noviembre de 2005 ascendió a \$ 4,237 millones, superior en 78% al registrado en similar período de 2,004, resultado explicado por el aumento de las exportaciones en 35.9%.

El impulso de las exportaciones está explicado por el incremento en los precios promedio de exportación entre los que destaca el molibdeno, el petróleo, el oro y el hierro; y por el aumento en los volúmenes embarcados de oro, molibdeno, petróleo, harina de pescado y de otros productos no tradicionales. En el caso de los minerales sobresalen las mayores ventas de Barrick (por el inicio de operaciones en julio de la mina de oro Alto Chicama), Antamina (cobre) y Southern (cobre y molibdeno). El crecimiento de las importaciones estuvo orientado principalmente al avance de proyectos de inversión y bienes de capital. De la misma manera, las importaciones, entre enero y noviembre, crecieron 24.7%, hasta los \$ 11,036 millones, explicado principalmente por el avance de proyectos de inversión y bienes de capital.

En el mes de noviembre del 2005 la balanza comercial registró un superávit de \$ 406 millones, cifra positiva por trigésimo primer mes consecutivo y mayor en \$ 232 millones, es decir un 133% mayor a la obtenida en noviembre de 2,004.

En ese mismo mes, las exportaciones ascendieron a \$ 1,515 millones, monto superior en \$ 433 millones, o un 40% mayor comparado con el registrado en noviembre pasado. Las exportaciones tradicionales aumentaron en 48% destacando las mayores ventas de oro y cobre, mientras que las exportaciones no tradicionales aumentaron en 24% por las mayores ventas de productos agropecuarios y textiles. Este último rubro ascendió a \$ 117 millones, cifra récord histórico mensual, debido al mayor dinamismo de las ventas de prendas de vestir destinadas principalmente al mercado de los Estados Unidos.

En noviembre, las importaciones alcanzaron \$ 1,109 millones, lo que equivale a un aumento de 22% respecto a noviembre de 2,004, que se explica por las mayores compras de bienes de capital, con un crecimiento de 48%, destacando Southern Peru, TIM y Diveimport; mayores adquisiciones de insumos, con un crecimiento del orden de 16%, sobresaliendo las importaciones efectuadas por Alicorp, San Miguel Industrial Textil y Procter & Gamble y finalmente por mayores importaciones de bienes de consumo, que aumentaron en 11%, sobresaliendo LG Electronics, Samtronics y Gloria.

Balanza Comercial - Noviembre 2005

(En Millones de Dólares)

	Mes Nov	Var.%	Acum. Ene - Nov	Var.%
Exportaciones	1,515	40.1	15,274	35.9
Tradicionales	1,114	48.0	11,281	40.5
No tradicionales	394	23.1	3,872	24.8
Otros	7	-17.2	121	17.9
Importaciones	1,109	22.3	11,037	24.7
Bienes de consumo	233	10.9	2,087	18.2
Insumos	551	16.0	6,047	24.9
Bienes de capital	312	48.4	2,791	30.7
Otros bienes	13	9.0	112	-2
Balanza Comercial	406	132.7	4,237	77.8

Fuente: BCR

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Economía

Repercusiones del Efecto Humala

El escenario futuro para los valores peruanos no es muy auspicioso. Cada vez se hace más evidente que a medida que se acercan las elecciones presidenciales del 9 de abril, el nerviosismo que genera la candidatura de Ollanta Humala aumenta e incluso traspasa

nuestras fronteras, invadiendo los bufetes de corredores de bolsa de Wall Street. Los inversionistas en activos peruanos en el mercado de Nueva York comparten el mismo nerviosismo que el de los inversionistas locales, pues temen que Humala implemente una política fiscal menos responsable si llega al poder, quitando capacidad al Perú para pagar su deuda, que representa un 2.3% del índice de mercados EMBI+ de JP Morgan.

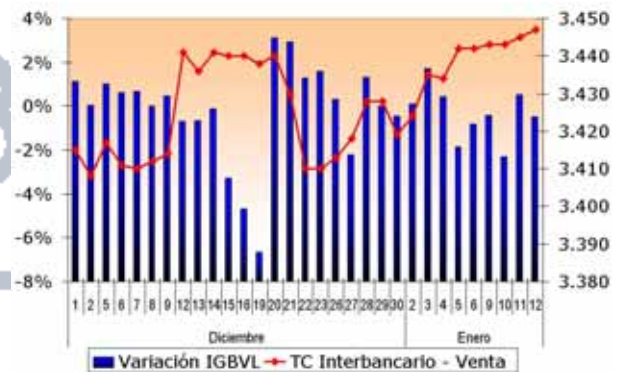
Los temores de los inversionistas aumentaron notablemente, cuanto se confirmó que el candidato Humala mantiene una estrecha relación con el gobierno del Presidente Hugo Chávez en Venezuela y con el recientemente electo presidente de Bolivia, Evo Morales.

¿Son justificados estos temores?

En las últimas semanas, el llamado "Efecto Humala" viene afectando, como sabemos, la Bolsa de Valores de Lima, la cotización de los bonos y el precio interno del dólar, ante el temor creciente por una posible victoria del candidato del Partido Nacionalista Peruano, que dadas las actuales circunstancias, resulta en un escenario probable.

Para ayudar a estabilizar a los mercados, especialmente la renovada volatilidad en la cotización del dólar, el BCR se vio en la necesidad de subir nuevamente la tasa de interés en un cuarto de punto porcentual a un 3.5%, aún cuando los niveles de inflación se encuentran todavía por debajo de la meta proyectada.

Tipo de Cambio Interbancario
(Soles por Dólar)
Índice General de la BVL
(Variaciones Porcentuales)



Fuente: BCR
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

A finales del año 2,005, los temores de los inversionistas se reflejaron en la pérdida de un 1.5% en el valor de los bonos soberanos de Perú, mientras que la deuda emergente ganó un 2% a nivel global durante ese mes. En todo el 2,005, los bonos de Perú avanzaron un 5.2%, mientras que los retornos llegaron a cerca del 12% en el EMBI+.

El nuevo sol perdió un 5.5% desde setiembre, cuando Humala comenzó a subir en las encuestas.

El candidato Humala continúa sosteniendo que de llegar a la presidencia revisaría los contratos de petróleo y gas que mantiene el Estado con empresas extranjeras e inclusive todos los contratos suscritos con privados que tuviesen compromisos de estabilidad tributaria y además impondría mayores impuestos a la sobre ganancias, Estas graves intenciones obviamente se traducirán en un gran retroceso en el sector energético del país, el mismo que, tras 20 años de esfuerzos, disfruta actualmente de una evidente recuperación en sus niveles de inversión tras, por ejemplo, la inauguración del proyecto de gas Camisea

La Bolsa de Valores de Lima, a diferencia de lo que ocurre en la región, viene registrando una tendencia decreciente por la expectativa del mercado ante los resultados de las próximas encuestas electorales a difundirse.

Es evidente que esta caída se debe a la incertidumbre generada entre los distintos agentes económicos ante propuestas impresionantemente populistas que siguen afectando a la bolsa y al tipo de cambio. El candidato presidencial Ollanta Humala, a pesar que continúa indicando que su plan de gobierno aún está en proceso de formulación, afirma con gran

convencimiento que resulta indispensable aplicar el mencionado impuesto a las sobre ganancias de las empresas, principalmente las mineras y petroleras, generadas por el alza de los precios internacionales de los minerales, además de afirmar la necesidad de revisar (léase modificar) los contratos de estabilidad tributaria que las empresas privadas han firmado con el Estado.

Creemos que esta propuesta de gravar las sobre ganancias de las empresas mineras y petroleras, no toma en cuenta el funcionamiento cíclico de la economía mundial y la correlación entre éste y el los ciclos de las empresas. Si bien es indudable que estas empresas obtienen ganancias extraordinarias en contextos de precios internacionales altos, también es cierto que cuando la economía global se encuentra en recesión, los precios internacionales caen fuertemente ocasionándoles graves pérdidas. En la teoría económica actual no encontramos definir una "sobreganancia", ni tenemos las herramientas para determinar cuando un precio es alto. Comprendemos que el candidato Humala no está pensando también en compensar a las empresas mineras en épocas de recesión, o cuando estas empresas pierdan. Tampoco este evaluando cómo se podrían diferenciar las ganancias extras obtenidas por mejoras en la eficiencia y productividad de las empresas.

Respecto a la propuesta anunciada de revisar los contratos firmados entre el Estado y las empresas privadas, es indudable que se traduciría en un serio deterioro en la estabilidad jurídica ante la actitud de un gobierno que decide revisar unilateralmente sus compromisos pactados y los incumple. De esto pensamos que ya tenemos demasiadas experiencias negativas durante los últimos 35 años.

Otras propuestas que generan gran incertidumbre están constituidas por las constantes afirmaciones sobre la intención de modificar la Constitución, incrementar la participación del Estado en la economía, menos aún en el sistema financiero y la revisión del TLC con EE.UU. y su sometimiento a referéndum popular.

Evidentemente, las posiciones extremadamente de corte populista, por cuanto ni siquiera pueden ser calificadas como de izquierda por la falta aún de definición política por parte del grupo "nacionalista" que actualmente ostenta las preferencias en las encuestas prelectorales (en nuestra opinión por responsabilidad, principalmente, del candidato a la vicepresidencia de dicha agrupación encargado) causan justificados temores no sólo entre los inversionistas sino entre los distintos agentes económicos y eso se refleja en las tendencias negativas que vienen mostrando los índices de la Bolsa, el tipo de cambio y el nivel del riesgo país. Lo grave de esta situación es que el retroceso que se genera en estas variables causan pérdidas que luego no se recuperan y, además, aumentan la desconfianza en las empresas.

Agroexportaciones

Superarán los \$ 1,400 millones el 2005

Las exportaciones agrícolas, entre tradicionales y no tradicionales, estarían alcanzando al término del año 2,005 un total de \$ 1,428 millones, 27% más que las registradas en el 2004, lo que es una muestra de la competitividad alcanzada por los exportadores peruanos.

Según los estimados de ADEX, sólo las exportaciones agrícolas tradicionales bordearán los \$ 405 millones el 2,005.

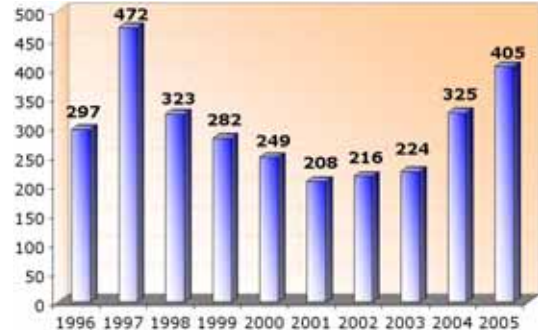
Este crecimiento se vio impulsado básicamente por los embarques de café que representan cerca del 92% del total de las agroexportaciones tradicionales.

Los principales países destino de nuestros productos, más de 30 partidas, son: Alemania, Estados Unidos, Países Bajos, Bélgica, Francia, Suecia, Reino Unido y Canadá.

En el caso de las exportaciones agrícolas no tradicionales, que incluye los sectores agroindustrial y agropecuario cerrarían el año 2,005 en \$ 1,023 millones, impulsados básicamente por el envío de productos como el espárrago en sus diversas presentaciones, páprika, mangos, leche evaporada, alcachofas, hortalizas, palta, preparaciones utilizadas para la alimentación de diversos animales, nueces, paltas y plátanos.

Las agroexportaciones peruanas continúan logrando de esta manera un sostenido e importante crecimiento en los últimos años. Es por ello que consideramos fundamental que como el entorno del comercio internacional continuará siendo propicio para ello, es necesario desarrollemos más nuestros esfuerzos para potenciar nuevos proyectos de agroexportación así como el de la investigación científica que permitiría mejorar la calidad de nuestros productos. Recordemos que una de las más importantes limitaciones para aumentar nuestras exportaciones agrícolas ha estado constituida por la decisión de algunos países que no permiten el ingreso de algunos de nuestros productos agro exportables por regulaciones fitosanitarias. Como ejemplo, nuestros cítricos aún tienen limitado el ingreso al mercado americano y mexicano, mientras que Japón, un país de enorme potencial para nuestros productos también exige permisos fitosanitarios para varios de nuestros productos.

Exportaciones Agrícolas
Productos Tradicionales 1996-2005
(En Millones de Dólares)



Fuente: BCR, ADEX
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

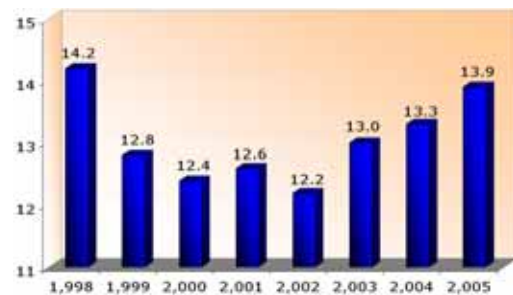
Presión Tributaria

Registró el nivel más alto de los últimos siete años

Los ingresos tributarios del Gobierno Central, en el año 2,005 expresados como porcentaje del PBI ascendieron a 13.9%, situación que representa el mayor nivel de presión tributaria alcanzado desde 1,998 cuando llegó a 14.2%.

La favorable evolución en la presión tributaria esta ligada directamente a 2 elementos, primero al incremento en la actividad productiva del país el pasado año que según los último estimados habría alcanzado el 6.3% y en segundo término al aumento de la base tributaria resultante de las medidas que se vienen desarrollando para aumentar el número de contribuyentes y reducir la evasión. Parte importante del aumento en la presión tributaria se explica por la mayor recaudación por impuesto a la renta lograda en el sector minero producto del aumento en las utilidades derivadas de los favorables precios internacionales en casi todos los minerales exportados durante el 2,005.

Ingresos Tributarios del Gobierno
Participación en el PBI 1998-2005
(En Porcentajes)



Fuente: SUNAT
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

De esta manera, los Ingresos Tributarios del Gobierno Central crecieron en 12,1% superando el 9,6% registrado en el año 2,004.

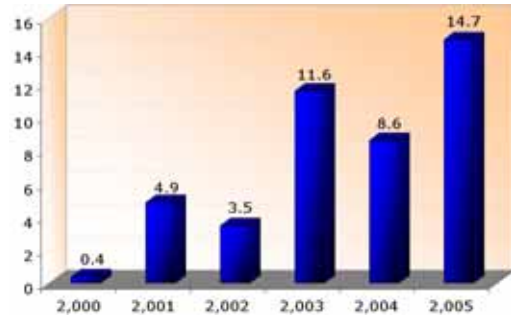
La recaudación de los tributos internos obtenidos el 2005 fue de S/. 28,041 millones, con un crecimiento real de 14.7% comparados con los obtenidos el año anterior. Esta constituye la tasa de crecimiento más alta de los últimos años.

En este resultado destaca el aumento real de 21.9% en la recaudación del impuesto a la renta explicado por el incremento de 16.4% en la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría, 9.6% en la de quinta categoría y los pagos de regularización que registraron un aumento de 100.3%.

En el caso del impuesto a la renta de tercera categoría los resultados se sustentan en los mayores pagos a cuenta como consecuencia de las mejores utilidades obtenidas en el ejercicio 2,005, en especial en los sectores de minería y de agroexportación.

Asimismo, en el 2,005 la recaudación del IGV llegó a S/. 10,587 millones, registrando un crecimiento real de 9.5%. Son varios los factores que sustentan este resultado. Entre éstos se encuentran el dinamismo de la actividad económica, las mayores acciones de fiscalización y cobranza llevadas a cabo por la SUNAT y el efecto positivo de las medidas de ampliación de la base tributaria, que fueron potenciadas y perfeccionadas con el fin de ampliar sus efectos, entre ellas los programas de retenciones, percepciones y deducciones. Es importante mencionar que desde la implementación de estas medidas en el segundo semestre del 2,002, a la fecha se ha logrado ampliar la base tributaria en alrededor de 770 mil contribuyentes que antes no estaban registrados o no efectuaban declaración y pagos ante la Administración.

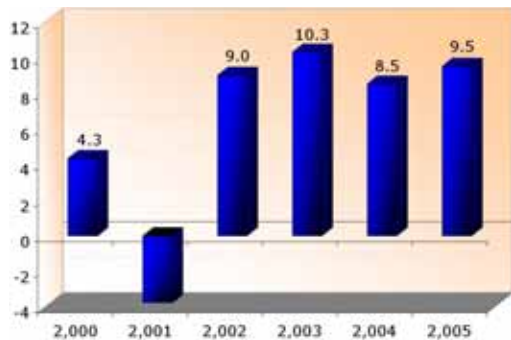
Recaudación por Tributos Internos
Variaciones % respecto al año anterior



Fuente: SUNAT
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

IGV Interno

Variaciones % respecto al año anterior



Fuente: SUNAT
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Dólar

Sube hasta S/. 3.447 a pesar de fuerte intervención del BCR

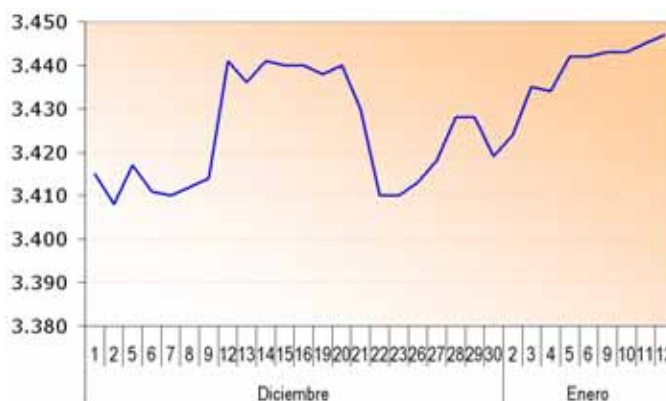
El tipo de cambio se mantuvo al alza al finalizar la jornada del jueves 12 de enero de 2006, pese a que el BCR intervino en el mercado cambiario, vendiendo \$4.5 millones, el miércoles 11, vendiendo \$15.5 millones, el martes 10 vendiendo \$ 59.5 millones, que se suman a los \$ 104.5 millones que se vendió el lunes 9 del presente mes.

El dólar interbancario llegó a S/. 3.447, nivel superior a los 3.442 por dólar registrados el pasado viernes 6. En tanto que el jueves 12, el dólar se vendió en el mercado paralelo en S/.3.451, mientras que en las ventanillas de los principales bancos se ubicó en S/.3.470.

A pesar que el martes 10 se inicio el período de pago de impuestos, y con ello se aumento la demanda de soles, la presión en el mercado cambiario por la demanda de dólares de parte de extranjeros y algunas empresas locales habría sido mayor, por ende contrariamente a lo que se esperaba el precio del dólar subió.

La volatilidad que muestra el tipo de cambio es sin ninguna duda debido al proceso electoral en el que nos encontramos inmersos y ante la posibilidad de que el candidato Ollanta Humala acceda al sillón de Pizarro. Creemos que el BCR tendrá que enfrentar este escenario, elevando la tasa de interés, como lo que hizo recientemente, pues las ventas de los dólares y la emisión de certificados reajustables, como la del jueves 12 por, 30 millones de soles a seis meses, no dan los resultados esperados.

Tipo de Cambio Interbancario Venta
(Soles por Dólar)



Fuente: BCR

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Tips Turísticos

Suyckutambo y Cañón del Colca en nueva ruta turística

La conexión turística entre los atractivos de la provincia de Espinar en el Cusco como Suyckutambo, con el Cañón del Colca, provincia de Chivay, Arequipa, se hará realidad en los próximos meses con el propósito de ofrecer a los turistas una nueva ruta turística. Creemos que esta conexión fomentará el turismo Vivencial. Ciertamente ambos atractivos se hallan en una similitud geográfica.

Programa del Comité Ejecutivo de Atención al Turismo Estudiantil (CEATEC),

El referido programa permite la visita de los escolares al Cusco y Machu Picchu que incluye pasajes de tren, bus, ingreso libre y servicio de guías de turismo a un bajo costo de S/. 30. En CEATEC benefició el año pasado a 16,500 escolares de primaria y secundaria de diversas zonas del país. Confiamos a que el programa no solo se mantenga sino se potencie a lo largo de este año.

Turistas en Cusco

El año pasado se registró el arribo a Cusco de un millón 79 mil 160 turistas, de los cuales 319,843 son nacionales y 759,287 extranjeros. Cifras sin duda alentadoras y que se esperan sigan creciendo en el presente año

Máncora balneario preferido

Es el balneario más importante del Perú, adonde llega entre el 60% y 70% de peruanos que busca buenas playas sin necesidad de salir del país. Máncora está ubicada a 171 kilómetros

de la ciudad de Piura y es el lugar preferido de surfistas y turistas que gustan de playas con buen clima todo el año.

Crece Turismo Interno

Un millón 200,000 peruanos hizo turismo interno durante las fiestas de Año Nuevo y el destino preferido fue el norte del país. Entre el 30 y 31 de diciembre se registró la salida diaria de unos 70,000 vehículos particulares y 4,000 ómnibus interprovinciales que daría un estimado de 480 mil personas movilizadas diariamente en estas fechas. Además 6,500 personas partieron en vuelos diarios desde Lima a las principales provincias del país y al exterior. El movimiento turístico interno por Año Nuevo reportó ingresos estimados para el sector de alrededor de \$ 45 millones, un 15% superior comparado con los mismos ingresos registrados en las mismas fechas del año anterior.

Destinos Preferidos

Los destinos Preferidos de Turismo Interno son las playas del norte del país como Pimentel (Lambayeque), Huanchaco (La Libertad), Colán, Máncora y Los Órganos (Piura), y Zorritos y Punta Sal (Tumbes).

Así también las playas y los campamentos en el sur y norte chico de Lima como Cerro Azul, El Silencio y Punta Negra, y las ciudades de Arequipa, Huancayo (Junín), Huaraz (Áncash) y Cusco. La opción de la sierra fue menor, debido a que fue época de lluvia.

Últimos atentados contra turistas

Como resulta obvio y según lo manifiesta APAVIT, los recientes actos de delincuencia ocurridos contra turistas nacionales y extranjeros en las playas del norte y en las carreteras del sur resultaran muy perjudiciales para el flujo turístico que venía mostrando evidentes síntomas de crecimiento. Se hace imperiosa la adopción de mejores medidas de seguridad por parte de las autoridades policiales para evitar y combatir estos actos así como del Ministerio de Transportes para promover a las empresas de transporte que si se esfuerzan por brindar servicios realmente seguros y exigir y sancionar a las empresas que no cumplen con dichas medidas



S.C.